

N O M B R A M I E N T O

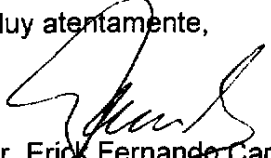
Quito, 13 de agosto del 2014

Señor
Jofre Rodrigo Usca Aldaz
Quito.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que, la Junta Universal de Socios de la compañía **J&ESERITAMP CIA. LTDA.**, en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el período de TRES (3) AÑOS. En esta calidad, y de acuerdo a la cláusula vigésima segunda del Contrato de Constitución, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad.

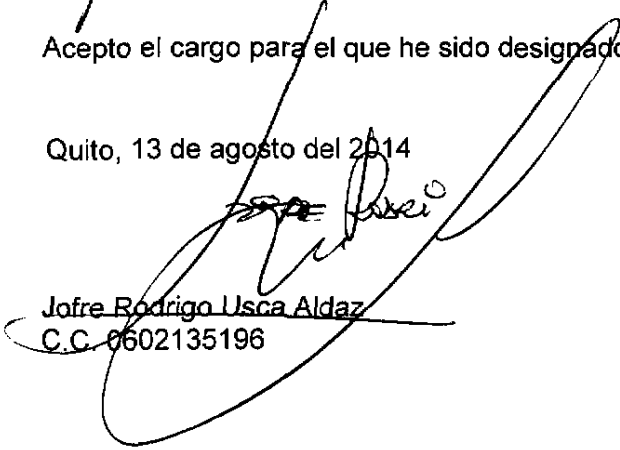
Muy atentamente,



Dr. Erick Fernando Carrera Leguísamo
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA UNIVERSAL

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 13 de agosto del 2014



Jofre Rodrigo Usca Aldaz
C.C. 0602135196

J&ESERITAMP CIA. LTDA., se constituyó en virtud de escritura pública celebrada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 24 de julio del 2014. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 12 de agosto del 2014.

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	33200
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11552
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/08/2014
FECHA ACEPTACION:	13/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	J&ESERITAMP CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0602135196	USCA ALDAZ JOFRE RODRIGO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2995 DEL:12/08/2014 NOT:DECIMO DEL:24/07/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL